

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, LICITACIONES SIN PARTICIPACIÓN
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:07 horas del día 12 de agosto del año 2020, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Jefatura de Recursos Materiales del O.P. D "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan", ubicado en la calle Ramón Corona número 500, colonia Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 63 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones Y Contratación de Servicios Del Estado de Jalisco Y Sus Municipios. El punto correspondiente al envío de cuestionamientos por parte de los licitantes interesados establecido en las bases de la Segunda Licitación Pública Sin concurrencia 077/2020, en la cual se solicita pruebas rápidas para la detección del nuevo coronavirus SARS-COV-2, conocido como COVID-19.

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

Ninguno presente

De manera electrónica:

No de Proveedor: En tramite

Licitación identificada con el Numero LSC 077/2020 referente a la compra de PRUEBA RAPIDA COVID-19.

I.- STANDARDLAB S.A. DE C.V. con domicilio en José María Vigil # 2813, Col. Providencia, teléfono 33 3832 0808, y con correo electrónico para recibir notificaciones valvarez@standardlab.com.mx

II.- Cuyo representante legal con poder jurídico es Víctor Guillermo Álvarez Ochoa

III.- Que estamos en tramite para el registro en el padrón de proveedores del OPD "SSMZ", por lo que manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicados, nos comprometemos a dar seguimiento al trámite para quedar inscritos como proveedores de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (SSMZ).

IV.- Que mediante el presente escrito manifestamos de manera expresa nuestro interés en participar en la licitación LSC 077 /2020



**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"

Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx





V.- Relación de cuestionamientos correspondientes.

Numero	Pregunta
1	En las bases de licitación solicitan que el producto PRUEBAS RAPIDAS COVID-19 tenga una Sensibilidad y Especificidad superiores al 95 %, y es conocido que la mayoría de las pruebas tienen una especificidad mayor al 95 %, incluso más. Pero la sensibilidad de manera regular oscila alrededor el 90 %. ¿Son correctos los parámetros solicitados? SI
2	Piden aprobación FDA y Cofepris. Cofepris ha autorizado y publicado las pruebas que se pueden comercializar. FDA solo tiene comprobaciones de sometimiento. ¿Basta con las autorizaciones de Cofepris? SI



Atte Victor Guillermo Álvarez Ochoa.

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente acta de junta de aclaraciones, siendo las 13:47 horas del mismo día que se suscribe.

Los servidores Públicos en este acto son:

Servidor Público	Firma
L.A.E. Roberto Cárabes Quintero Jefe de Recursos Materiales Convocante	
Dr. Salvador García Uvence Director General del O.P.D "SSMZ" Requirente	

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500.
Col. Centro, C.P. 45100
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550.
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No.3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas.
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No.750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera a Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"
Carretera a Colotlán No. 515.
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

